

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 J. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 19 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADELA

DESDE BERLÍN

## Alemania y la Liga de las Naciones

El interés que Mac Donald viene concediendo al tema de una eventual participación de Alemania en la Sociedad de las Naciones presta gran actualidad a las ciertas manifestaciones de la Prensa francesa, procedentes de algún corresponsal de Suiza y relativas a la clase de dificultades que impiden hasta cierto punto la admisión de Alemania. Según parece quiere darse a entender que ya no resta más que un inconveniente, debido a que Francia no se muestra dispuesta a consentir en la asignación de derechos a Alemania, idénticos a los correspondientes a las grandes potencias asociadas, negando a los hermanos su participación en el Consejo de la Liga, de no ser en categoría igual a la de los Estados secundarios.

En los círculos oficiales de Berlín no se concede crédito a tal información, que no pasa de ser de las muchas difundidas actualmente por Suiza a título de «ballon d'essai», con el fin de sondear la predisposición del Gobierno alemán acerca de las condiciones «sine qua non» para la entrada en la Sociedad. En primer lugar, adviértase que la flamante Liga de los Pueblos carece de título de «universal» imprescindible en toda asociación internacional que pretenda negar el carácter de alianza dirigida contra los países no participantes. Alemania ha podido comprobar ya en más de una ocasión el género de derecho introducido en esa Liga y no prestará su concurso sino a base de una universalidad que aporte las garantías de que está falta la Sociedad. Además el problema de las condiciones que han de presentarse al país alemán para su admisión en la Liga es bastante más confuso de lo que pretenden hacer ver las informaciones galas. No cabe duda de que

se desea rebuser a Alemania su participación en el Consejo de la Sociedad privilegio de que debería disfrutar automáticamente a partir de su entrada, según las propias manifestaciones de Wilson en la Conferencia de la Paz (28 IV 1919) y como admitía igualmente en la Asamblea celebrada por las naciones de la Liga en 1922, cuando no solo los neutrales sino también los delegados de Inglaterra y Francia aludieron a la creación de los puestos permanentes de Consejeros para Alemania y Rusia. Ahora se dice que Alemania no obtendrá ese puesto automáticamente, sino que habrá de aspirar a llegar a él como simple miembro electo de la Sociedad, en semejante teoría se advierte claramente la tendencia a rebajar la categoría que corresponde al país alemán, con lo cual se da el traste con toda posibilidad de que Alemania muestre deseos de ser admitida en la Liga. La entrada de esta nación en la Sociedad de los pueblos va ineludiblemente unida a la concesión del puesto de Consejero, ya que con él únicamente con el, se garantizaría al país vencido la igualdad de tratamiento a que tiene derecho. Para ocupar puesto análogo al de los países neutrales que sirven hoy de comparsas de las grandes potencias, necesita Alemania entrar a formar parte de lo que más parece segunda edición de la famosa Santa Alianza, que asociación de pueblos decididos a conservar la paz de la Humanidad trabajando de común acuerdo respetando los intereses ajenos como si fueran propios...

A. BRAUN.

Berlín-Abril.

¡Imposible perder las cosechas! Empleando el  
**JABON PIRETHRE CAUBET**  
único salvador de las plantas, mata el cangrejo de tierra conocido por CADELL.  
Para informes a Juan Roca Lluch.

## SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguibau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75 pesetas el palmo cuadrado, según sitio.				
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	»	»	»	»
Camino del Cementerio a 0'30	»	»	»	»
Calle Paborde Martí a 0'30	»	»	»	»
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	»	»	»	»
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	»	»	»	»
Carretera de Mahón a 0'40	»	»	»	»
Quintana de Mar a 0'10	»	»	»	»
Orilla del puerto a 0'10	»	»	»	»

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

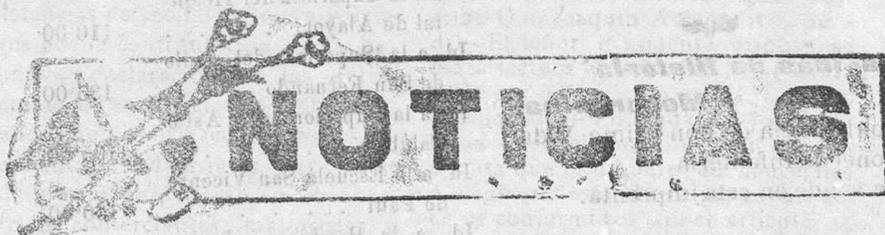
## SECCIÓN POÉTICA

### LA VIRGEN DE MI ALDEA

Hay en mi pueblo una Virgen  
—Nunca la podré olvidar—  
Tan graciosa y tan esbelta  
Como torre de coral.  
El niño tiene en sus brazos,  
Cuélgale al pecho un collar,  
Y una corona de perlas  
Encarece su beldad.  
Besando sus pies la luna  
En semicírculo está  
Y está a sus plantas vencido

El monstruo de la maldad.  
Arrodillado a su vista  
Me enseñó mi madre a orar,  
A su sombra deslizóse  
Para mi primera edad  
Cuántas lágrimas mis ojos  
Han llorado ante su altar!  
Cuántas penas me ha quitado  
Su mirada celestial!  
Virgen santa de mi aldea,  
Nunca te podré olvidar:  
Grabada a fuego tu imagen  
En mi corazón está.

JOAQUIN DE ARIZAL



## Locales

### Defunción.

Victima de corta dolencia sufrida con verdadera resignación cristiana ha fallecido en Palma el funcionario de Hacienda jubilado don Francisco Quadrado y Martorell, natural de Ciudadela.

El finado era modelo de honradez y honorabilidad y durante su larga carrera al servicio de la Hacienda pública demostró singulares conocimientos y esmerado celo, mereciendo el aprecio y consideración de sus superiores y de sus compañeros.

A la conducción del cadáver a su última morada asistió distinguido séquito, en el que figuraba el Delegado de Hacienda de esta provincia don Enrique Soldevila y varios jefes y oficiales de la Delegación.

A la señora viuda del finado, a su hija y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestra sentida condolencia.

### Modas.

Se participa a las señoras que desde hoy puede visitarse la exposición de sombreros de última novedad, expuestos en la Plaza de Colón n.º 8.

### El dinero y la salud.

Es muy común en los hombres, que nos preocupemos más de nuestros intereses y de la acumulación de dinero, que del factor salud, que nos ha dado la actividad y el entusiasmo para lograr una buena posición económica. ¿Y si la salud se pierde? Entonces no hallamos bienestar posible, porque nuestro organismo, agotado, es víctima de horribles melancolías que engendran molestias tan perniciosas como el desvelo, pérdida de la memoria y del apetito. Para librarse de estos estragos, basta que el enfermo tome en las comidas una cucharada del poderoso reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, cuya legitimidad se obtiene exigiendo los frascos que en la etiqueta ex-

erior lleven impres as con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

**De futbol.**

En el Mira Mar jugaron ayer tarde los equipos «Ideal» de Alayor y reserva del «Zamora», siendo el resultado dos tantos a favor del primero por ninguno del reserva.

El partido que jugaron en el Stadium Mahonés ayer tarde los equipos «Zamora» de ésta y el «Menorca» de Mahón despertó un entusiasmo indescriptible.

Presenciaron el encuentro unas cinco mil personas, siendo numerosos los vecinos de Alayor y eran más de 300 los ciudadelanos que se trasladaron a dicha ciudad para presenciar el encuentro.

La lucha fué reñidísima como pocas se habian visto, y los nuestros jugaron admirablemente, educándose con su labor de gran parte del público, no obstante la predisposición que habia a favor del «Menorca».

El resultado fué tres goals del «Zamora» contra dos del «Menorca».

El telegrama anunciando el triunfo de los nuestros produjo gran satisfacción.

**En los Salesianos.**

La fiesta de los Antiguos Alumnos, celebrada ayer, constituyó un éxito grandioso, asistiendo nuestro virtuoso Prelado a todos los actos del programa.

Publicaremos una reseña de la hermosa fiesta, lo que no podemos hacer hoy por falta de tiempo.

**En el puerto.**

El viernes el sereno Antonio Pons sacó del mar a un niño de unos 12 años, que se habia caído al agua y estaba en peligro de ahogarse.

**Vapor.**

El «Ciudadela» llegó ayer de regreso de Alcudia en viaje de enlace. Esta tarde saldrá para Palma.

**“Páginas de Historia**

**Menorquina”**

Conferencia de don Jaime Vidal, Coronel de Infantería. Se vende en esta imprenta.

**Lista de suscripción para la Asamblea de Prensa Católica.**

(Continuación)

- Ilmo. Sr. D. Antonio Berjón, Deán de Menorca, Ptas. . . . . 10'00
- Rdo. Sr. D. José Roca, Pbro., Beneficiado, Ptas. . . . . 10'00
- Donativo del Rdo. Sr. Don Pedro Pons, Párroco de la Catedral . . . . . 5'00

(Continuará.)

**SANTORAL**

Martes, 20.—Santos Bernardino de Sena y Anastasio.

Día 20.—Sol sale a las 4:36 pónese a las 7'0.—Luna sale a las 8'11 pónese a las 5:35.

**Automóviles de Menorca**

A partir del jueves día 8 de Mayo, la salida del auto-correo que salia por la mañana de Mahón a las 7 y media, en lo sucesivo lo efectuará a las 7 de la mañana.

Los jueves este auto enlazará con el vapor que sale a las diez de Ciudadela para Alcudia.

**ADMINISTRACION DE CRUZAD**

**RESUMEN DE LA PREDICACION DE 1923**

CARGO	Ptas. Cénst.
Importan los sumarios expendidos . . . . .	3597'50
DATA	
El 6 p.º para la Comisaría General . . . . .	215'85
El 5 p.º para gastos de administración y expendición	179'87
Líquido para atenciones del culto . . . . .	3201'78
Igual a . . . . .	3597'50

**INDULTO CUADRAGESIMAL**

CARGO	Ptas. Cénst.
Importan los sumarios expendidos . . . . .	2241'25

**DATA**

El 6 p.º para la Comisaría General . . . . .	134'47
El 5 p.º para gastos de administración y expendición	112'06
Entregado al Prelado para obras de Caridad . . . . .	797'88
Id. a la Madre Priora de la Enseñanza . . . . .	120'00
Id. a las Hermanas Carmelitas de Ciudadela . . . . .	121'84
Id. a las Hermanas Carmelitas de Mahón . . . . .	110'00
Id. a las Hermanas Carmelitas de Villacarlos . . . . .	110'00
Id. a la Superiora del Hospital de Ciudadela . . . . .	100'00
Id. a la Superiora del Hospital de Alayor . . . . .	110'00
Id. a la Superiora del Asilo de San Fernando . . . . .	135'00
Id. a la Superiora del Asilo Calabria . . . . .	105'00
Id. a la Escuela San Vicente de Paul . . . . .	100'00
Id. a la Presidenta de las Obreras . . . . .	125'00
Id. a las Hermanas Terciarias de Ferrerías . . . . .	60'00
Igual a . . . . .	2241'25

**Ciudadela 23 de Abril de 1924.**

V.º B.º  
**† EL OBISPO**  
 El Administrador,  
 José M.º SINTES, Pbro.  
 (Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

**Ayuntamiento de Alayor**

**COMISION PERMANENTE**

**Sesión celebrada el día 30 de Abril de 1924.**

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga, asistiendo los Tenientes de Alcalde Sres. Tomás de Salert Sallort y Jaime Pons Serra.

**ACUERDOS**  
 Aprobar el acta de la anterior.

Convocar Junta Local de Sanidad para cumplimentar disposiciones emanadas del Gobierno Civil de la Provincia.

Reformar el carro cuba que sirva para la recogida de aguas sucias y en caso de no ser factible adquirir otro de nuevo.

Invitar a los propietarios de terrenos que se hallan sin pared de cerca a la que construyan cuanto antes en evitación del peligro que ofrecen.

Invitar a Don Juan Sintes Marín para que derribe las pilastras y rampa que para entrada en sus tierras tiene construido en el Ensanche ó acreditado tener derecho a ello.

Proceder a la rectificación del plano de la Plaza del Ensanche.

Sustituir la farola de plaza de la Constitución por otras luces colocadas en otra forma.

Dejar por ahora de resolver sobre la forma y ensanche del Paseo de San Pedro.

El Sr. Alcalde se entrevistará con el propietario de la Central Eléctrica para rogarle disponga lo conveniente a fin de que el Alumbrado público no sufra las continuas interrupciones en detrimento y perjuicio de estos vecinos.

Contribuir con cinco pesetas a la suscripción abierta para las viudas y huérfanos de los Oficiales de Correos Sres. Lozano y Ors.

Pagar a los Empleados y Dependientes sus haberes respectivos a este mes.

Pasar a informe de la Comisión de Policía Urbana instancia de Don Antonio Palliser Rotger pidiendo permiso para hacer aberturas en el frontis de una cochera que posee en la calle de Mahón.

Y se levantó la sesión.

**Menorca**

**MAHÓN**

Con motivo de celebrarse hoy los cumpleaños de S. M. el Rey, las tropas de la guarnición han vestido de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos y militares, haciéndose por la batería de salvas de la Fortaleza de Isabel II las que están prevenidas y empavesando los vapores surtos en el puerto.

A las 10 de la mañana S. E. el General Gobernador militar de Menorca, recibió en Corte a las Autoridades, representaciones de las fuerzas vivas y elemento militar y naval. La citada recepción ha sido de las más brillantes aquí celebradas, concurriendo comisiones de varios ayuntamientos del interior de la Isla, presididas por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad bajo mazas, al frente del cual iba el Alcalde don Antonio Victory. La magistratura togada con el juez de la Instancia e Instrucción de este partido, los reverendos Sres. Cura Párrocos de Santa María, Carmen y San Francisco, el Instituto General y Técnico, el cuer-

po consular, el diputado provincial Sr. Vidal y Mir, caballero gran cruz Sr. Taltavull, Delegado gubernativo Sr. Uhler, Delegado administrativo Sr. Gavilanes con el personal de la Delegación del Gobierno de S.º M. Cabos de partido, sub-cabos y cabos de pueblo y Grupo de los somatenes armados con su Comandante Auxiliar Sr. Gómez, los Sres. Blanch y Conforto por la Sanidad Exterior, Sres. Gomila y Ripoll por la Cámara de Comercio; Sres. de Vival Olivar y Gomila por la Cámara Oficial Agrícola; Sres. Camps y Pons Conforto por la Liga Marítima, Administradores de Aduanas, especial de Hacienda y Telégrafos, etc. etc.

Durante el acto un piquete del Regimiento Infantería de Mahón número 63 con Bandera, escuadra, banda y música, se situó frente al edificio que ocupa el Gobierno militar.

La recepción militar fué nutrida y como queda dicho muy brillante, asistiendo todos los jefes y oficiales francos de servicio de los cuerpos, armas, comandancias y dependencias de esta guarnición. Las fuerzas fueron revistadas terminado el acto por S. E. retirándose luego y desfilando en columna de honor.

Nos place que se vaya intensificando la asistencia a este acto genuinamente monárquico, prueba de las simpatías que en la Isla cuenta el augusto Monarca.

CORRESPONSAL.

17-5-24.

**Ibiza**

**Buques ingleses**

Como comuniqué en mi última correspondencia llegaron a esta el 6 los destructores ingleses «Splendid» y «Tourmaline». Durante su estancia en Ibiza fueron muy visitados, y la oficialidad agasagadísima. Entre los equipos «C. D. Ibiza» y el «L. D. F. Inglés» tuvo lugar un encuentro de Foot Ball quedando empatados a tres goals. El miércoles a las 6 de la mañana salieron los buques ingleses con rumbo a Argel.

**La campaña**

La campaña de nuestra isla presenta por ahora buen aspecto y es de esperar que la cosecha será halagadora este año.

**Mejoras en una iglesia**

En la capilla del Santo Cristo de la iglesia de santo Domingo están terminándose las importantes mejoras que se llevan a cabo en el camarín de la veneranda imagen. Dichas importantes obras las costean los virtuosos consortes Don Ignacio Wallis y D.ª Consuelo Tur.

**Festejos**

Existe el propósito de organizar diferentes festejos populares en el próximo verano con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro.

Igualmente se trata de celebrar con todo esplendor la fiesta de la Conquista.

**LIBROS**

En esta Imprenta se encontrarán muy interesantes.

# NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

## Varios

### El Supremo de Guerra y Marina.

Madrid, 18.—3'10

El Supremo de Guerra y Marina ha señalado la labor para la semana próxima:

Lunes.—Causa contra el guardia de Seguridad Valeriano Emilio Nieto, por sedición.

Martes.—Causa contra el sargento Medina Vega, por estafa.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa contra el soldado Salvador Seguí por insulto a un superior.

Viernes.—Reunión de la Sala de Marina.

Sábado.—Pleno.

### El banquete de los sargentos.

A la una de la tarde se celebró en el Tibidabo el banquete que los sargentos de la guarnición dedicaron al Príncipe de Asturias.

En la capilla se cantó un Te Deum y se leyeron telegramas de los sargentos de varias guarniciones.

El sargento más antiguo ofreció el banquete en breves palabras.

### Visita al hospital de la Cruz Roja.

La Reina estuvo por la mañana en el hospital de la Cruz Roja imponiendo brazales de enfermera a algunas aristócratas.

El Rector de la Universidad doctor Martínez Vargas pronunció un discurso.

Después recorrió las dependencias hablando con los enfermos y elogiando la instalación.

### Clausura del Congreso de Avicultura.

Ayer al mediodía el Príncipe de Asturias en el Paraninfo de la Universidad clausuró solemnemente el Congreso de Avicultura.

Le acompañaba Primo de Rivera y el alcalde.

Pronunciaron breves discursos don Salvador Castelló, algunos congresistas extranjeros y Primo de Rivera.

### Entierro del marqués de Ahumada.

Se efectuó la conducción del cadáver del marqués de Ahumada al cementerio Sacramental de San Isidro, en donde recibió sepultura en el panteón de la familia.

Acudieron muchas personas en sentida manifestación.

Presidieron el duelo el duque de Sotomayor en representación de la reina Cristina, el comandante de Estado Mayor Jurado, el infante don Carlos y otros aristócratas.

### Del extranjero

#### Experimentos acerca de la propagación del sonido.

Madrid, 18.—7'10

En un campo militar situado cerca de Limoges se han realizado experimentos acerca de la propagación del sonido.

Se hizo explotar seis toneladas de milinita, siendo registradas las vibraciones en Montpellier y Clermont.

En cambio en Limoges no se registraron vibraciones.

#### La cuestión de las reparaciones.

En los círculos bien informados se cree saber que no ha habido ni la más pequeña modificación en la actitud del Gobierno de Inglaterra en lo que se refiere al problema de las reparaciones.

Por tanto se continúa esperando la adopción plena y entera de los «rapports» de los peritos, lo cual marcará inevitablemente la primera etapa de la solución del citado problema de las reparaciones.

#### Prensa Asociada.

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 19.—A las ocho

Barómetro . . . . .	760'5
Termómetro a la sombra . . . . .	22'6
Viento . . . . .	Este
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Rizada
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.

MP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
CIUDADELA

# PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES  
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Jd. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado, 29.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 17 de Mayo de 1924

Francos . . . . .	41'60
Libras . . . . .	31'53
Dollars . . . . .	7'21
Liras . . . . .	32'20
Marcos . . . . .	0'00
Coronas austriacas . . . . .	0'00
Interior serie A . . . . .	70'80
Exterior serie A . . . . .	86'75
Aortizable 5 p. ⊕ A. 1920 . . . . .	94'70
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ⊕ . . . . .	68'25
Id. Cáceres variable . . . . .	30'65

### Alcaldía de Ciudadela

El Sr. Teniente Coronel, Delegado Presidente de Junta Insular de Abastos de Menorca, en oficio fecha 10 del actual, me dice lo siguiente:

#### JUNTA INSULAR DE ABASTOS DE MENORCA

#### CIRCULAR

«Con el fin de hacer posible la comprobación de las estadísticas de existencias de aceites de oliva y azúcares por la confrontación de los boletines de declaración con las declaraciones de existencias de dichos artículos que deben hacer todos los comerciantes e industriales, por fin de cada mes, acompañarán en lo sucesivo los comerciantes, mayoristas y comisionistas que reciban dichos artículos figurando como consignatarios en los boletines de declaración, una nota fechada el día último de mes, en que expresen las partidas recibidas y distribución hecha de las mismas a otros comerciantes o particulares expresando las fechas de las entradas y salidas y el número de kilos mayor de cien de éstas, y nombre y domicilio de los perceptores, declarando además por sí en la forma prevenida, las cantidades que les resten en sus almacenes u otros depósitos. Ambos documentos se remitirán en la fecha indicada, por conducto de los Ayuntamientos respectivos.

Es obligatoria la declaración jurada de existencias por cantidades mayores de cien kilos, aunque los géneros se hallen en el depósito de consumos o sobre muelle, siempre que hayan sido retirados por los destinatarios, por medio de los boletines guías que se exigen.

Se servirá V. S. dar a estas instrucciones la mayor publicidad, considerándose la falta de cumplimiento

por los interesados, como falta de declaración de los géneros».

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Mahón 10 de Mayo de 1924.

El T. Coronel Delegado Presidente,  
JOSÉ RODRIGUEZ.

Lo que a su vez he dispuesto se haga público para conocimiento de los interesados y exacto cumplimiento.  
Ciudadela 12 Mayo 1924.

El Alcalde,  
JOSÉ MOLL.

### JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

DON JOAQUÍN ADIEGO ARIZMENDI, SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Certifico: que el acta celebrada por dicha Junta para la división en circunscripción del Censo Electoral de este término Municipal, es del tenor siguiente:

«En Ciudadela siendo las diez del día seis de mayo de mil novecientos veinticuatro previa convocatoria al efecto se reunieron en el local del Juzgado Municipal los señores que al margen se expresan, que componen la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad, bajo la presidencia del Señor Juez Municipal, actuando de secretario el que suscribe Don Joaquín Adiego Arizmendi.—El señor Presidente dispuso se diese lectura al artículo 8.º párrafo último y del artículo 52 del Estatuto Municipal.—Enterada la Junta de estas disposiciones y teniendo en cuenta que el número de concejales a elegir por este Municipio es de doce de conformidad con el artículo 45 de dicho Estatuto por tener más de 5.000 habitantes y menos de 10.000 se ha de dividir este término Municipal en una sola circunscripción según el artículo 52 del Estatuto y por unanimidad se acuerda.—1.º que este término Municipal queda dividido en una sola circunscripción.—2.º que constando este término de tres distritos, con las secciones que sean necesarias, según el número de electores que resulten del Censo Electoral en formación.—3.º que se remita copia certificada de esta acta al Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia para su publicación en el Boletín Oficial, haciéndola además en el diario que se publica en esta localidad.—Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesión de que certifico.—José M.<sup>a</sup> de Olivar.—Pedro Pons, Párroco.—Narciso Vivern.—Jaime Gelabert.—Joaquín Adiego.

Y para que conste libro la presente con el visto bueno del Señor Presidente que sello y firmo en Ciudadela a seis de mayo de mil novecientos veinte y cuatro.

V.º B.º  
El Presidente,  
JOSÉ M.º DE OLIVAR.

El Secretario,  
JOAQUÍN ADIEGO ARIZMENDI.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES  
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:  
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:  
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA  
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS  
(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

El vapor . . . . . saldrá de Bilbao el día 16 de . . . . . de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

#### Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 10 de . . . . . de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor . . . . . saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

Nota: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

#### Línea a Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

## Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

## Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \* \*

# Acido úrico



Depositarlo único para España:  
Establecimientos DALMAU OLIVERES  
Paseo de la Industria, 14 - Barcelona  
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



Teléfono 3-6-7